

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

LA POBREZA DE LAS RELIGIOSAS EN ITALIA

IV

Mas en todos los asuntos de la vida cristiana á la oración hay que juntar la acción; y si las pobres Religiosas de España no pueden ofrecer á las de Italia más que sus lágrimas compasivas y sus plegarias fervorosas, los demás católicos y aun los que no tengan fe, con tal que tengan un poco de corazón humano, debieran aliviar con sus limosnas tan gran miseria y más que todo debieran trabajar para hundir en lo profundo esa legislación tiránica que tortura á nnas inocentes por el sólo crimen de querer ser puras y fieles á Dios.

Si no tenemos fe para imitarlas tengamos el valor de defenderlas! decía uno de nuestros poetas contemporáneos indignado ante los sacrilegos atropellos de que fueron víctimas las Religiosas españolas en la Revolución del 68. Pero ¡ay! que cuando los bautizados no tienen fe, pierden hasta el valor natural, son cobardes ante las grandes empresas y solamente son valientes con los indefensos, con los débiles. Esto se ve en esos valerosos italianísimos, ignominiosamente derrotados por los abisinios en Adóna y únicamente atrevidos contra unas débiles mujeres sin más defensa que su santo hábito. Verdad que en Italia, gracias al Gobierno de esos valientes, no son las monjas las únicas que se mueren de hambre: en solos diez años han tenido que emigrar de las provincias meridionales, por no poder vivir, más de novecientos mil habitantes; y los sacudimientos de los terremotos populares que, hace cinco años, por poco vuelcan en Sicilia el trono saboyano y que, en la primavera pasada, cubrieron de sangre y de cadáveres las ciudades de Rimini, de Piacenza, de Florencia, de Pisa, de Milan y otras, testifican que el pueblo italiano, que ha llegado á ser el más miserable y famélico del mundo, pide pan y no recibe de su Gobierno más que una lluvia de balas.

Hay, sin embargo, que admitir alguna diferencia entre las turbas amotinadas, entre los socialistas y anarquistas y las Religiosas claustrales, para compadecernos más de estas últimas. La plebe italiana, que ha blasfemado tanto contra Dios y su Vicario en la tierra, y tanto ha vitoreado á Garibaldi y Víctor Manuel y á Giordano Bruno y á Humberto y á Satanás, no tiene que quejarse porque la traten á balazos los que le han dado su Italia intangible; ya tiene lo que quería, el Gobierno que deseaba, el reino debido á sus plebiscitos y á sus votos, y ya recibe la paga que merece de sus libertadores y redentores.

Terrible es Dios al sólo cruzarse de brazos y dejar que las causas naturales y morales produzcan sus naturales y lógicos efectos, revolviéndose contra sus mismos autores y cooperadores! Entre esas víctimas de las algaradas populares, cuántos cómplices no habrá habido del crimen más grande de los tiempos modernos, que es la usurpación de los Estados Pontificios, y cuán pocos del todo inocentes! Mientras que las Religiosas sólo pueden ser acusadas con verdad de ser conspiradoras, pero en el sentido en que, á poco de

haberse apoderado el Piemonte de las Marcas y la Umbría, lo decía un Excelentísimo tiranuelo á nnos Religiosos Eremitas Camaldulenses que moraban en lo más fragoso de aquellas montañas. Apremiados por innumerables vejaciones, se quejaron á él los Religiosos diciéndole: «¿Por qué no nos dejais en paz? ¿qué mal os causamos nosotros en esta soledad donde no tratamos más que con Dios? ¿qué conspiración puede temer V. E. de nosotros?» «La conspiración de vuestras oraciones—contestó S. E.; vosotros conspirais contra Italia orando, y esto basta.»

En verdad que S. E. dijo en esto más de lo que supo. ¡Gran conspiración es la de las oraciones y sufrimientos de las almas justas, y á esa gran conspiración invitamos á todas, no entre tinieblas, sino á la luz del sol! ¡Gran conspiración la de las lágrimas y las tribulaciones de los inocentes, del anciano Padre de todos los católicos de la tierra y de todo un pueblo oprimido!

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

DONDE NACIÓ EL PAPA

CARPINETO

La ciudad natal del Papa Joaquín.—Cazador y poeta.—Al través de las calles de Carpineto.—El palacio de los Pecci y sus recuerdos.—En la fuente de León XIII.

En la enorme y verde soledad de los *Monti Lepini*, no lejos de Agnani, en el corazón del país volsco, se oculta el tranquilo lugar de Carpineto. Allí fué donde, en 1810, nació el actual jefe de la Iglesia. El pensamiento de León XIII yuela hacia esa población, alegrada por canciones de pastores y balidos de rebaños. Allí vivió su infancia, obscura y deliciosamente feliz, entre su padre, el coronel Pecci, que era la timidez misma, su madre Anna Prosperti, enérgica como una heroína de Séneca, cuatro hermanos y dos hermanas que le adoraban.

Cosa curiosa, el pequeño Vicenzino—así llamaban entonces al futuro Papa—era de una vivacidad extraordinaria, no pensando más que en caballos, estandartes y bombardas, montando arrogantemente en todas las sillas de la casa para ir á la guerra. Adivinábase en él un soldado. Durante su juventud, ¡cuan alegre corría por el monte, su fusil de caza en el hombro, y alguna linda edición de Horacio en su escarcela! Aun hay en Carpineto un pastor, de 92 años, el decano de los habitantes, que nos contaría aquellas cinegéticas! ¡Cuántas veces le vió pasar, con su traje de cazador, por aquel oloroso y fresco valle de la Annanziate, donde la caza es abundante y el pensamiento vaga en excursiones encantadoras!

Si Vicenzino manejaba su escopeta con ardor y destreza, más á gusto aún cedía á las inclinaciones de su musa, principalmente cuando sus ojos se fijaban en el ondulante perfil de los montes Herniques. Todo alrededor de él hablaba á su imaginación y á su corazón, ya los vastos bosques de castaños de hojas sombrías, ya los torcidos olmos enlazando con sus camias argentadas, el pintoresco pedestal donde se alza Carpineto.

De preferencia descansaba bajo las arboledas del *Casino di cam-*

pagna de los Pecci, situado á las puertas de la ciudad. Allí enseñan un olmo secular, al pié del cual se sentaba para hojear á Virgilio ó tallar un fragmento de corteza de árbol, como los pastores de la antigüedad. La capilla de la Anunciación, cercana á Carpineto, conserva una preciosa inscripción grabada en madera por Joaquín Pecci.

Los que han recorrido, más arriba de Mentón, por ejemplo, ó de Saint Aques, pueden formarse alguna idea de Carpineto, con sus callejas bañadas por el sol, empavesadas de ropas puestas á secar, coronadas de azoteas, de donde las flores, en algunos sitios penden como guirnaldas.

Anchas escalinatas conducen á la parte alta de la población hasta la iglesia colegiata de San Juan Bautista, que posee hoy una magnífica estatua de mármol, de León XIII, ofrecida á la parroquia por el duque de Loubet. Pero el monumento más interesante de Carpineto es la residencia de familia, el *palazzi* de los Pecci, verdadero museo, donde piadosamente están recogidos los recuerdos de León XIII. Allí se ven, entre otras cosas, los retratos de los padres y abuelos del Papa; la habitación donde nació, la capilla donde fué bautizado y una biblioteca llena de libros y ricos documentos.

Desde hace algunos años, alzáse en una plaza una fuente monumental, llamada de León XIII. Las mujeres del país van allí á llenar sus grandes cántaros, parecidos á urnas etruscas, que luego llevan sobre la cabeza sin ayuda de los brazos. Al amanecer y al caer de la tarde vése una procesión de jóvenes, de aguadoras que van unidas de otras, balanceándose rítmicamente y se pierden en las callejas donde de noche arden multitud de luces debajo de las madonas, exuberantes. Carpineto tiene el encanto algo violento de un cromó que fuera artístico.

ASZEARD ROUGIER.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

DERROTA DE BOABDIL

en las cercanías de Lucena
21 de Abril de 1483

Animado Boabdil «el Chico» por la victoria que el 20 de Marzo de 1483 obtuvieron las armas musulmicas en los campos de Ajarquia, reunió un ejército de 10.000 hombres entre infantes y ginetes para marchar á tierras cristianas en busca de nuevos triunfos y de preponderancia para su religión y reino.

En Loja se le unió Aliatar, su suegro y una de las mejores lanzas de aquella época, con lo más granado de su caballería, marchando entonces juntos por los campos de Montilla, Caba y Aguilar, que arrasaron, recogiendo al par ricos botines y sin casi detenerse tomaron el camino de Lucena, villa de que pensaban apoderarse.

El gobernador de ella, D. Diego Fernandez de Cordova, conocido por el «Alcaide de los Donceles», aprestóse á la defensa de la plaza,

logrando rechazar briosamente las acometidas de los moros.

Creyendo Boabdil quebrantado el espíritu de los cristianos, tanto por la presencia de tan numerosa y lucida hueste eremiga como por los ataques realizados, envió al caudillo de los abencerrajes Ahmed como parlamento, para que intimara la rendición.

—En nombre de mi rey y señor, bendito de Alá—dijo Ahmed cuando se vió en presencia de los cristianos,—vengo á decirlos que, si no entregáis la villa inmediatamente, será tomada por asalto y entrada á degüello.

Fernando de Argote, uno de los jefes más prestigiosos de la caballería cristiana y uno de los que escucharon las arrogantes amenazas del musulmán, en nombre del «Alcaide de los Donceles», dijo al orgulloso Ahmed:

—Decid á vuestro rey que con la ayuda de Dios le haremos levantar el cerco de Lucena, y sabremos cortar la cabeza y ponerla por trofeo en nuestros adarves.

Apenas el moro se retiró á su campamento con la contestación de los cristianos, un ensordecedor ruido de cajas y clarines hendió los aires, llenando de confusión y pánico el campo musulmán: era el conde de Caba, que, avisado por su sobrino el gobernador de Lucena de lo que ocurría, llegaba en auxilio de los sitiados con buen golpe de gente.

Al ver la infantería mora aquel refuerzo que les venía á los sitiados, echando á rodar su tradicional bravara se acobardó, y sin empeñar combate se fué retirando todo lo más rápidamente que pudo; pero los valientes abencerrajes, al par que apostrofaban á los infantes, arremetieron con coraje y fiereza á las tropas de Lucena y sus auxiliares que se dirigían contra ellos, trabándose con tal motivo una lucha sangrienta y muy enérgica, la cual terminó victoriosamente para los cristianos, debido á una briosa acometida de los escuadrones de Fernando de Argote y Luis de Godoy y al auxilio que á última hora prestaron las tropas que condojeron al teatro de la lucha Alonso de Córdoba y Lorenzo Porras.

Los últimos moros que se retiraron fué un escuadrón de nobles mandados por un joven vestido con riqueza y armado de cimitarra, lanza y puñal damasquino. En la lucha que sostenía esta fuerza en su retirada, quedó desmontado el mencionado joven; al ver el peligro que corría se ocultó entre unos zarzales; más habiendo sido observada su acción por D. Martín de Hurtado, regidor de Lucena, no le quedó otro recurso que entregarse para salvar la vida, no sin haber medido antes sus armas en lucha personal con el regidor, lucha á que puso término la intervención de otros cristianos. El jefe moro que tan bravamente se había defendido, con gran asombro de los que le hicieron prisionero, resultó ser el propio rey de Granada Boabdil «el Chico».

En esta batalla perdieron los musulmanes 5.000 hombres, 1.000 caballos, 900 acémilas, 22 estandartes y todo su botín.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

EL EJERCITO TAGALO

SU ORGANIZACIÓN

Son muy interesantes las noticias que comunican de Londres respecto á la organización militar de los tagalos, que tiene por base la del ejército español, el único que aquellos conocen y en el que muchos han servido.

Sin embargo, no existiendo las quintas, los soldados son todos voluntarios. Denominanse oficiales los comprendidos entre teniente y comandante, y generales los coroneles, generales de división y generales en jefe. No existen tenientes coroneles ni brigadieres.

El uniforme de los oficiales y generales, no obstante la afición que tienen los indios á los uniformes vistosos, es muy parecido al de los soldados. Usan galones y estrellas de plata los oficiales, y galones y estrellas de oro los generales. Además estos últimos llevan fajín.

Al contrario que en Europa, á menor graduación, mayor número de galones y estrellas.

El general solo usa un galón de oro con una estrella, el general de división dos galones con dos estrellas, y así sucesivamente.

Tratan de evitar con esto los insurrectos el que el enemigo elija como blanco preferente de sus tiros á los generales de más graduación. Ellos por su parte tienen orden de tirar sobre los oficiales y jefes yankees, á cuyo fin en las avanzadas colocan los mejores tiradores, que son en bastante número.

Cuentan sus soldados, no por el número de los hombres, sino por el número de los fusiles. Cada fusil tiene tres hombres á su servicio, que en caso de caer herido el soldado que lo lleva, le sustituyen inmediatamente, evitando así el que se apodere el enemigo del armamento que, por andar escaso, es para ellos provechoso. De esta suerte no se da el caso de que los yanquis puedan apoderarse de fusiles ni de municiones.

Estas abundan porque tienen establecidas los insurrectos varias fábricas de cartuchos en parajes inaccesibles y en comunicación constante con el ejército.

La estrategia filipina es notable y debe haber sido recomendada por médicos que conocen el país. Empieza el fuego á las nueve de la mañana y dura hasta las cuatro de la tarde, es decir, durante las horas en que el sol de los trópicos abrasa el suelo y funde el cerebro de los combatientes, sobre todo de los de raza blanca.

Procuran obligar durante ese tiempo al enemigo á marchas forzadas y llevándolo, siempre que pueden, hacia rios, lagunas ó esteros, allí muy frecuentes. Después de tan vivo y fatigoso combate el vivaquear á orillas de aguas no siempre puras produce con el enfriamiento de la tarde el germen de la enfermedad y la muerte.

Se deja á los yanquis descansar, comer y beber con exceso, como acostumbraban, hasta las nueve de la noche, y á esa hora empieza de nuevo el fuego, que no cesa hasta la madrugada. Al día siguiente salen de las columnas americanas, en dirección á los hospitales de Manila, carros llenos de enfermos.

Tiene el ejército completo su personal indígena de oficiales y generales; no carecen tampoco de médicos militares. Es deficiente el personal superior facultativo, Artillería, Estado Mayor é Ingenieros.

Han recibido los filipinos ofertas de militares de graduación alemanes, dinamarqueses y japoneses. El famoso Esterhazy ha ofrecido su espada. Pero no han aceptado el concurso de extranjeros porque aspiran á combatir y vencer solos.

La Marina, que empezaba á formarse, fué destruida por los americanos, y hoy se limitan los indios á procurarse algunos medios de navegación por los rios. Cuentan con un ingeniero naval.

Pone Aguinaldo grande empeño en colocar su ejército á la altura de los europeos y ha enviado al extranjero al general don Emilio Riego, que ha recorrido el Japón, América, Inglaterra y Francia, estudiando la organización militar.

Riego es indio, y era antes de la guerra gobernadorcillo de Marogondon. Comenzó la campaña con Aguinaldo en 1896, fué gobernador militar de Cavite, y asistió á la toma de Manila.

Apenas habla el español y es muy apreciado en París, donde ahora reside y luce su elegante frac y su fajín de general.

Los militares franceses le consideran y satisfacen su incesante afán de enterrarse de cosas de la guerra. Va con su ayudante, que es un oficial filipino procedente de la Escuela de Toledo, y que también forma parte de la Comisión diplomática de Agoncillo. Es probable que Riego visite á Barcelona, donde tiene un hermano.

Ha sido llamado telegráficamente por Aguinado, que desea tenerlo á su lado, pues confía mucho en sus cualidades de iniciativa y de valor personal.

YANQUIS Y TAGALOS

Telegrafían de Nueva York que *The Times* publica un telegrama del coronel de voluntarios que sirve actualmente en Manila, dando cuenta de la excitación que reina entre sus subordinados.

Dicen éstos que no quieren continuar luchando contra hombres valerosos y desinteresados que pelean por su independencia y que pueden soportar por mucho tiempo los sufrimientos de la campaña y los rigores del clima.

En varios departamentos de los Estados Unidos se discute una proposición encaminada á lograr cuanto antes la repatriación de los voluntarios.

Algunos senadores yanquis han dirigido cartas á Mr. Mac-Kinley, en las cuales se hacen observaciones acerca de la conveniencia de que cuanto antes regresen á los Estados Unidos dichos voluntarios.

—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado una nota oficial explicando el regreso á Manila del general Lawton con las fuerzas de que dispone.

Dice el citado general que los filipinos fueron duramente castigados en los últimos combates y que en tiempo oportuno emprenderá de nuevo las operaciones militares definitivas.

Algunos periódicos publican artículos en los que se censura al general Otis porque no ha sabido negociar la paz con los rebeldes ó reducirlos á la obediencia.

—El *New York Herald* ha recibido interesantes noticias de su corresponsal en Filipinas.

Dice que los tagalos nombraron una comisión para que conferenciara con los yanquis á fin de exponer sus pretensiones.

Solicitan los tagalos:

Primero. Que los norteamericanos reconozcan al pueblo filipino el derecho á gobernarse á sí mismo, concediéndole una autonomía radical.

Segundo. Las autoridades norteamericanas reconocerán á los tagalos los grados que actualmente tienen los jefes de los insurrectos.

Tercero. En lo porvenir no desempeñarán en el Archipiélago cargos públicos más que los filipinos.

Un exayudante de Aguinado ha dicho al corresponsal del *New York Herald* que no tardará mucho tiempo en firmarse un tratado de paz entre yanquis y tagalos.

Las opiniones entre los comerciantes filipinos están decididas, pues mientras unos desean la paz otros se muestran partidarios de que la lucha continúe hasta conseguir la independencia, porque entienden que así conviene á los intereses comerciales del Archipiélago.

—Después de dejar una guarnición en Santa Cruz, las tropas americanas, al mando del general Lawton, avanzaron á lo largo de la laguna de Bay, en dirección Norte, apoderándose de los pueblos de Longo y Paete.

En este último punto, los filipinos esperaban á los americanos atrincheros en unos altos que dominan el camino, y los recibieron con un fuego muy nutrido, matando á cinco soldados é hiriendo á dos.

Los cañoneros bombardearon desde la laguna las posiciones de los rebeldes, viéndose éstos obligados á retirarse. Los americanos estiman en 60.000 pesos el valor de los barcos que ha apresado la expedición Lawton en la laguna de Bay.

En cambio, el general Otis da cuenta en un despacho á su gobierno de que los filipinos han apresado los cañoneros de Zamboanga que el gobierno español vendió en pública subasta á Francisco Reyes quien se los revendió á las autoridades americanas.

El hecho muestra que los insurrectos se aprovechan de todas las circunstancias que se les presentan favorables.

Los cañoneros tenían á bordo algunos cañones de tiro rápido, fusiles y municiones.

El almirante Dewey ha ordenado la salida de un crucero para Zamboanga con objeto de rescatar los buques y el armamento.

Mac-Kinley ha recibido un cablegrama del doctor Sehurman, presidente de

comisión americana en Manila, asegurando que la proclama publicada recientemente ha causado muy buen efecto entre los indigenas.

Muchos filipinos han visitado á los comisionados—añade el despacho—prodiendo elogios á los Estados Unidos y declarando que Aguinado es un tirano y que confían en las promesas de los comisionados.

DE VINICULTURA

El Concurso general de Agricultura que celebra todos los años la capital de Francia es una de las mayores solemnidades que reúne por unos días en pública Asamblea las más notables personalidades del mundo agrícola, donde se discuten las grandes cuestiones económicas, científicas y prácticas relacionadas con la tierra, los vegetales y los instrumentos de labranza.

Las vendimias, la vinificación, los cuidados de que deben ser objeto los vinos, han sido estudiados detenidamente este año, y los vinicultores presentes á dichas reuniones han podido hacerse cargo del porqué de los métodos propuestos y empleados actualmente para la buena elaboración y crianza de los vinos.

De ahí la gran importancia que se ha concedido á la discusión sobre los fermentos vinícolas, tales como el de la levadura alcohólica, el *mycoderma vini*, el *mycroderma aceti*, el fermento del amargo, el de los vinos que se enturbian, el fermento manítico y el fermento de la grasa.

La levadura alcohólica está formada por glóbulos ovoides pequeños que se reproducen á la manera de brotes ó yemas, y quedan adormecidos y precipitados una vez hecho el vino.

DE ROMA

16 de Abril.

Un mes apenas hace que, habiendo entrado el Papa en un período de franca mejoría, el pueblo romano acudió en masa á San Pedro, para dar gracias al Omnipotente por un señalado beneficio. Pero en aquella función faltaba el que era, por decirlo así, el objeto principal de ella, el Sumo Pontífice. El augusto anciano quería, sin embargo, asociarse á aquel homenaje de gracias en el contacto de su pueblo, y al objeto fijó para el día de hoy, en la Basílica Vaticana, la capilla papal que debió aplazarse en la fecha en la coronación, con los precedentes que querían que esta capilla se celebrase en la Sixtina y sin una extraordinaria solemnidad.

El pueblo romano ha respondido con el entusiasmo que podía esperarse á la invitación pontificia. Desde primeras horas de la mañana los carruajes formaban hileras interminables y los peatones compactos grupos en las calles adyacentes á la plaza de San Pedro. El poder italiano había debido prestar un concurso indirecto á la fiesta, enviando allí tres batallones de infantería y un numeroso contingente de policía, con encargo de asegurar el orden. Pero apenas las puertas de la Basílica se abrieron—y lo fueron á las ocho en punto—la muchedumbre que estaba contenida en una mitad de la grandiosa plaza por el cordón formado por aquellas fuerzas, precipitose como una avalancha hacia la otra mitad, rompió el cordón y, ya sin obstáculo ni traba, entró en la Basílica por las diversas puertas, según la calidad de las invitaciones.

Mucho antes de las diez, hora señalada por el comienzo de la ceremonia, el recinto público de aquella estaba ocupado por una multitud que no bajaría de cincuenta mil personas. Había además otras tres mil en los diferentes recintos reservados entre la estatua de San Pedro y el Altar. Llenaban las tribunas especiales el cuerpo diplomático, la orden de Malta, la nobleza, los Camareros de Capa y Espada, los Príncipes asistentes al Solio y la Familia Pecci. La de los príncipes de la sangre ocupábanla, con sus séquitos respectivos, Sus Altezas reales, la princesa heredera de Suecia y Noruega y la Condesa de Trani.

A las diez y cuarto el Padre Santo entró en la Basílica, por la capilla del Santísimo Sacramento, y hecha la adoración, pasó á la de la Piedad; donde se revistió de los ornamentos pontificios.

A las diez y cuarenta y cinco minutos, León XIII hacia su entrada en la gran nave, llevado en la *sedes gestatoria*, revestido de la riquísima tiara que ya lució Pío IX y de la capa pluvial que la Orden de San Agustín le regaló en 1888, y precedido de un brillantísimo cortejo del que formaban parte los Cardenales Agliardi, Aloisi-Masella, Cretoni, di Pietro, Ferrata, Gotti, Jacobini, Ledochowski, Macchi, Moccenni, Pierotti, Rampolla, Satolli-Segna, Steinhuber, Vicente y Serafin Van, nutelli.

Apenas la silueta del augusto Pontífice apareció á los ojos del imponente concurso de fieles congregados en la Basílica, resonaron unánimes y estruendosas aclamaciones y agitáronse los pañuelos, mien-

tras los cantores entonaban el *Tu es petrus* y el órgano interpretaba la marcha triunfal.

Después de una breve adoración, en reclinatorio ante el altar de la Confesión, el Sumo Pontífice subió al soberbio trono que se le había preparado en el fondo del Abside, frente á las banquetas destinadas á los Cardenales, á los Obispos, á los Prelados y al Cabildo Vaticano, y que ocupaba aquel en toda su anchura, revisándose al propio tiempo de la magnífica Mitra que también en 1888 le regaló la Guardia Noble.

Celebró la misa el Cardenal Camilo Mazzella, S. J., tercero del Orden de los Obispos. Los cantores pontificios interpretaron magistralmente la grandiosa Misa de Palestrina llamada del Papa Marcelo.

Terminado el Santo Sacrificio el Padre Santo retiróse á tomar un ligero refrigerio; luego, acompañado del cortejo de antes, volvió á la Basílica y, desde el *podio* que se le había preparado frente al altar de la Confesión, dió la Bendición solemne al pueblo arrodillado, mientras los diferentes Cuerpos militares, rodilla en tierra también presentaban las armas.

Leídos que fueron por los Cardenales Cacchi y Segna, que oficiaban en Diáconos, los Breves de indulgencias, reprodujose la manifestación de entusiasmo, traducida en aclamaciones, en agitar de los pañuelos y en el batir de las palmas; manifestación que no cesó hasta que el Papa, después de recorrer el mismo trayecto de la entrada hubo desaparecido en el fondo de la Basílica.

E. Maglioli.

En el estrado de EL ANCORÁ

FRUTOS DE LA PRENSA FRANCAMENTE CATÓLICA

«Es contraproducente el lenguaje francamente católico de la prensa? ¿Es preferible el silencio?» Estas dos preguntas dirigía EL ANCORÁ á sus amigos con motivo de la excitación producida durante la pasada Cuarenta por la manera explícita con que fueron censurados los espectáculos del Circo.

Amigo de el diario católico popular por caracter y por convicción, no puedo ni debo callar cuando soy por él interrogado. Bien conozco que voy á poner el pié en caminos difíciles: puesto que aquellas preguntas de EL ANCORÁ están estrechamente enlazadas con una cuestión de capitalísimo interés y que, casi puede afirmarse tiene en este momento dividida la gran familia católica no solo en España, sino en todas las regiones del mundo cristiano. Unos se esfuerzan para convencernos de que es necesario guardar un prudente silencio, *tempus tacendi*; otros claman: Es hora de hablar muy alto y decir la verdad á los pueblos: *tempus loquendi*. Por una parte vemos una pléyade brillante de varones de mucha valía que aconsejan con su palabra y con su conducta, que es necesario que el hijo de la Iglesia se limite á orar y sufrir en silencio, y por otra parte oyes el clamor de hombres también meritísimos, que dicen: Oremos sí á los piés de Cristo, pero después de la oración y confortados por ella prediquemos la verdad, *instans oportune, et importune*.

A fin de tratar con orden y claridad materia tan delicada, pero de tanto interés y actualidad para el periodista católico, empezaré por definir la actitud franca de la prensa católica, señalando la extensión de esta sinceridad y el modo de usarla; y después con una mirada retrospectiva sobre la vida de EL ANCORÁ, en su última etapa, veremos los frutos de la prensa netamente católica, recogidos en nuestra Isla; y del estudio de estos hechos podremos facilmente deducir si es ó no contraproducente la sinceridad en la prensa ó si es preferible el silencio.

FLORINDO.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'14
Oscurece, á las 6'44.

MAÑANA

(111) 22 (254)

SABADO

SAN PEDRO ARMENGOL

Hijo de una ilustre familia originaria de los condes de Urgel y de Barcelona. Nació en 1258, y envejecido con su nobleza cometió mil desatueros, y perseguido por la justicia se hizo capitán de bandoleros. Peleando un día con su propio padre al reconocerle arrojó la espada y trocó su vida con la de religioso mercedario, en cuya orden floreció ejercitándose en todas las virtudes y especialmente en la caridad con los cautivos.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La pobreza de las Religiosas en Italia

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengais piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas de Italia.

PROPÓSITO

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

OFICIO DIVINO.—Día 22.—Sábado. De los Stos. Sotero y Gayo Papas y mártires. *Semidoble Encarnado* com. de la Sta. Cruz. Vísperas del Patrocinio de S. José com. de la Dominica y de San Jorge mártir, *Blanco*.

CUARENTA-HORAS

En las T-Resas, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Patrocinio de San José; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las seis y media, rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, con plática, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

BASÍLICA DE SANTA TERESA

SUSCRIPCION Diocesana para la Basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

Petas. cents.

Suma anterior	1611'75
D.ª Francisca Rotger, Promovedora en Palma.	9'00
» María Ignacia Cortés, viuda de Cortés, id. id.	12'00
» Juana Vila, id. id.	12'00
» Francisca Llompart, id. id.	11'20
» Teresa Forteza, id. id.	3'25
» Antonia Catalá, id. id.	9'00
» Margarita Marroig de Valenti, id. id.	19'20
» Teresa Coll, id. id.	9'00
D. Antonio Artigues, presbítero, id. id. en Felanitx.	15'80
D.ª Antonia Antich, id. id.	14'85
» Juana María Sbert, id. id. en Palma.	7'50
» María Fuster, id. id.	3'00
» Francisca Binimelis id. id.	22'00
» Margarita Ana Bosch id. id.	15'60
» María del Círmén Recio, idem idem.	13'80
» Ana Cirer, id. id.	10'85
» María Coll Fuster, id. id.	24'00
D. José Miralles, canónigo, por un año de suscripción á la <i>Basílica Teresiana</i> .	10'00
Total.	1833'80

(Seguirá).

Palma 20 Abril de 1899.—El Tesorero Secretario, José Auba, Pbro. del Oratorio.

Bolsa

Madrid 20 Abril.

4 p 000 perpetuo interior.	66'20
4 p 000 perpetuo exterior.	70'60
4 p 000 amortizable.	73'25
Cubas (86)	66'90
Cubas (90)	58'00
Banco de España	413'50
Tabacos.	269'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido en esta Redacción el número 4 del semanario católico-regionalista. *La Creu de Montseny*, que ve la luz en Barcelona, y cuyo importante contenido es como sigue:

Los nostres cançonsers del XV y XVI segles, (acabament) per *Noli ben-noab-tum*—La Creu de Matagalls (poesia), (Flors del Monseny) per *En Martí Genís Aguilar*.—Lo Dijous-Sant á Perpinyá, per *En Fales Dalpont*.—El plany d'una mari (poesia), per *En Ramon Masfern*.—Invocació á l'Esperit Sant (poesia), per *Miquel Costa Llobera*.—A La Creu del Montseny, per *En Joan de Rbol*.—La Poesia (poesia), per *Mossen Joan Aguiló*.—Recort d'un anel (poesia), per *En Joseph Rodria*.—Notes bibliográfiques, per *En Valeri Serra Baldu*.—Las virtuts del jornal del Vallés (poesia), per *En Joan Manubens Vidal*.—Lo Pá de Sant Antoni, per *Mossen Carles de Grassot*.—Gazetilles.—Passatemps.

Cuesta 5 pesetas al año suscribiéndose directamente y 6 por medio de corresponsal.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SÉRIE B

Septimo sorteo de amortización

Anuncio.—Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B según lo dispuesto en el Real Decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las tres bolas 287, 1034 y 1429.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 300 Obligaciones de la Série B.

Números 28 601 al 28.700, 103.31 al 103.400, 142.801 al 142.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artífano.

SÉRIE A.

Anuncio.—Celebrado en este día con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A, según lo dispuesto en el Real Decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las cuatro bolas, números 518, 1195, 1873 y 2077.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Série A.

Números 51.701 a' 51.800, 119.401 al 119.500, 187.201 al 187.300 y 207.501 al 207.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 17 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleres

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Mayo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de Ventas de esta Asociación (Sólo 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Mayo de 1898.

Hasta el día 29 del corriente á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 20 de Abril de 1899.—El vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 18.—Ninguno.

Defunciones

Día 18

Gabriel Ramis Noguera, de 3 años, Camp d'en Serral, de sarampión.

María Ignacia Piña, soltera, de 25 años, calle de Colón, de peritonitis.

María Expósito, de 5 meses, calle de los Olmos, de coqueluche.

Día 19

Benito Martínez Fernandez, casado de 75 años, de pneumonia.

Bernardo Oliver Obrador, de 9 meses, calle de Berad, de sarampión.

Hospital civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 323.—Entradas 2.—Altas, 7.—Defunciones, 0.—Quedan, 318.

DE LA CAPITAL

Visita pastoral.—Con repique de las campanas se anunció ayer el anochecer á los feligreses de la parroquial iglesia de San Jaime que esta mañana visitaría dicho templo el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Al presentarse S. I. ya le aguardaba la Rda. Comunidad presidida por el Párroco D. Buenaventura Barceló.

Después que el señor Obispo hubo orado un breve rato y cantado solemnemente *Te Deum*, ha principiado la visita, y al despedirse ha manifestado quedar sumamente complacido y que mañana, Dios mediante, administraría el Santo Sacramento de la confirmación á los pequeñuelos de aquella feligresía.

Confirmados.—En la parroquial iglesia de Santa Cruz lo fueron ayer por nuestro dignísimo Prelado 523 niños de ambos sexos, á saber:

Niños. 275
Niñas. 248

Fiesta cívico-religiosa.—El señor Alcalde de Sóller nos comunica que con motivo de las elecciones que han de tener lugar en la primera quincena del mes de Mayo próximo, el Ayuntamiento acordó que la fiesta cívico-religiosa dedicada á Nuestra Señora de la Victoria, que se celebra anualmente en aquel pueblo el segundo domingo del expresado mes en conmemoración de la victoria alcanzada por sus mayores en 1561 contra los moros que desembarcaron en aquella costa, sea trasladada en el presente año al cuarto domingo, ó sea el día 28 del propio mes, y que se verifique al día siguiente el simulacro con que suele recordarse tan glorioso hecho de armas.

Escrutinio.—El magistrado don Francisco Iribarne, presidente de la Junta general de escrutinio celebrada ayer, proclamó Diputados electos á los Sres. D. Enrique Surada, Conde de Sallent, Conde de San Simón, D. Pascual Ribot y D. Antonio Maura.
Se hicieron algunas protestas.

Escuelas prácticas.—Mañana y días sucesivos hasta su terminación, darán principio á las once y media de la mañana, siempre que el estado del mar lo permita, las escuelas prácticas con piezas de artillería haciéndose fuego desde la batería de la *Torre d'en Pau* en dirección al mar, y terminados los ejercicios en dicha batería se emplearán las del Príncipe en dirección á la entrada de la bahía.

Tanto en una como en otra batería se izará el día que haya instrucción la bandera nacional desde las ocho de la mañana hasta que se haga el último disparo. La mencionada bandera servirá de señal para avisar las embarcaciones del peligro que corren al atravesar la línea de fuego ó sea la bahía.

El Jurado.—El Presidente de la Excm. Audiencia de este territorio ha señalado el palacio donde está instalada y el día 15 de Mayo próximo; la Casa Consistorial de Ibiza el y día 5 de Junio, y la casa que ocupa el Juzgado de Mahón y el día 15 de Mayo referido, para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre próximo.

Hallazgo.—El señor Comandante de Marina del puerto de Sóller anuncia en el *Boletín Oficial* que en dicha Comandancia se halla depositado un bocoy, al parecer lleno de vino, que fué encontrado á cincuenta millas de la costa por el patron del land *Maria Luisa* de aquella matrícula.

Carreteras.—Por real decreto del Ministro de Fomento, que ayer publicó el *Boletín Oficial* de esta provincia, se incluye en el plan de carreteras del Estado las siguientes de la isla de Menorca:

Primera. Desde calafiguera, término de Mahón, por la orilla del puerto hasta Calafóns, termino de Villa-Cárlos.

Segunda. Desde la carretera de Mahón á San Luis, en Malbager, á la de Mahón á San Clemente, ambas construídas y de tercer orden, pasando por Llumesanas. Al efecto se utilizarán, en lo posible, los caminos vecinales existentes, haciéndose cargo de ellos el Estado desde luego.

Tercera. De Ciudadela al faro de Artoix; y

Cuarta. De Ciudadela al semáforo de Bajolí.

El trazado de la carretera que, según ley de 1.º de Septiembre de 1896, se incluyó en el plan general del Estado entre las de tercer orden, á fin de que, partiendo del punto más conveniente entre los pueblos de Alayor y San Cristóbal, enlace la de Mercadal á San Cristóbal con la de Mahón á Ciudadela, se aclara y precisa en los siguientes términos:

Empalme de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela, de segundo orden, con la de tercero de Fornell á San Cristóbal, las dos construídas, que, partiendo de los puntos más convenientes de ambas, enlace, mediante un trayecto, el más breve y económico, las villas de Alayor y San Cristóbal.

Igualmente se ha dispuesto que se incluya en el plan general de carreteras del Estado un ramal de tercer orden en Menorca, que, partiendo de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela, antes de llegar á Alayor, enlace con el ramal construído, también de tercer orden, de la carretera antigua de Mahón á Ciudadela á la propia villa de Alayor.

Pesca del Bow.—Dícese que el Ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz, ha debido firmar una real orden en virtud de la cual quedará prohibida la antedicha pesca desde 1.º de Mayo hasta 30 de Septiembre.

Minas.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha señalado el día 28 del corriente y sucesivos que sean necesarios para efectuar la demarcación de las minas denominadas *Manuela* y *Marta*, sitas en el término municipal de Sineu.

Juicio de exenciones.—Mañana tendrá efecto ante la Comisión de Reclutamiento el de las alegadas por los mozos del actual reemplazo del cupo de Montairi, Petra y Paigpuñent.

Detenidos.—Lo han sido por la guardia civil de Alcudia cuatro individuos presuntos autores de haber efectuado la sustracción de treinta langostas que estaban en vivero en la bahía de aquella ciudad.

Captura.—Se han dado las órdenes oportunas para que se practiquen activas diligencias en averiguación del paradero del soldado desertor Francisco Ramis Ayreflor.

Palacio de Justicia.—Hoy por la mañana se ha visto la causa instruída por el Juzgado de Manacor, contra Juan Vaquer, acusado del delito de estafa, el cual ha sido defendido y representado por D. Antonio Llompart y D. Francisco Pons.

Cédulas personales.—En la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Esporlas se halla expuesto al público el padrón de las antedichas cédulas para el ejercicio económico de 1899 á 1900.

Denuncia.—Por dedicarse al transporte de viajeros sin tener para ello la correspondiente autorización ha sido denunciado al Sr. Alcalde de Esporlas un sujeto vecino de la misma villa.

Instrucción pública.—De *El Magisterio Balear* de ayer cortamos lo que sigue:

Se han expedido los libramientos correspondientes para el pago del tercer trimestre.

Los de Palma también tienen abierto el pago de la última mensualidad.

Con algún trabajo se han vencido las dificultades para poder extraer las cantidades ingresadas en el Banco antes del fallecimiento del cajero Sr. Font.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

El Sr. Conde de San Simón

Madrid 20 á las 10'15 m.

En un suelto que publica *El Tiempo*, se dice no ser exacto que haya presentado su dimisión el señor Conde de San Simón, antes por el contrario el gobierno se muestra satisfecho de la conducta observada por dicha autoridad.

Los carlistas

Ha sido desmentido oficialmente cuanto se ha venido publicando estos días acerca de levantamientos carlistas.

El Sr. García Ortega

Madrid 20 á las 10'35 m.

Reunidos los individuos que forman la Sociedad de autores dramáticos en esta corte, leyeron una carta del señor García Ortega, explicando lo sucedido con el obispo de Santander.

Los renidos en vista de lo dicho por el Sr. Ortega parece ser, se dieron por satisfechos.

Amotinados

Despachos de Nueva York dicen que se han amotinado los voluntarios de los regimientos de Minnesotta y de Bakóto.

Desmentido

El Sr. Ministro de Hacienda ha desmentido que exista conflicto alguno entre catalanes y castellanos con motivo del asunto de los trigos.

Comisión de Códigos

Han sido nombrados vocales de la comisión de Códigos los señores Maura, Marqués de Valdillo, Arcos, Late, Barrio y Mier, Henerteros, Oliver y Diaz Cabeño.

Desde Filipinas

Noticias recibidas últimamente de Filipinas dicen que los yanquis se han apoderado de Zamboanga, cogiendo á los tagalos 700 mausers y muchas municiones.

Ultimos encuentros

Los norte-americanos se apoderaron además de varias cañoneras que han internado en el rio Grande.

Un copo

Madrid 20 á las 10'45 m.
Por la vía de Londres se han recibido noticias, diciendo que los tagalos coparon un destacamento yanqui compuesto de 140 hombres que se hallaban de guarnición en Binangonan.

Terremotos

En la República Argentina un violento terremoto ha destruído dos ciudades.

Ignóranse aun detalles acerca de las desgracias personales que puedan haber ocurrido.

Reunión y acuerdos

Los individuos que componen las clases pasivas han celebrado en Madrid una reunión que resultó muy concurrida, tomándose varios acuerdos importantes encaminados á defender los derechos de la clase.

Senadores vitalicios

Madrid 21 á las 3'45 m.

Se dice que el Gobierno tiene acordado sean senadores vitalicios los señores Correa, Polavieja, Urquijo, hermano de Martínez Campos, el conde de Maladas y otros.

De Filipinas

Madrid 21 á las 3'45 m.

Dicen de Washington que un despacho oficial recibido allí de Manila asegura que los tagalos se han apoderado de trece cañoneros españoles que había en el archipiélago filipino abandonándoles después de haberlos saqueado y llevado las armas y municiones que tenían á bordo.

En los campos de Cuba

Madrid 21 á las 3'45 m.

Telegrafan de París, que según noticias de la Habana recibidas en dicha capital ha podido sorprenderse el censo que allí se hace para averiguar el número de cubanos armados entre los cuales se han de distribuir los millones dados por los yanquis para que se retiren del campo.

El resultado que arroja dicho censo ó estadística es de 48,790 voluntarios.

Expres.

Dios, cuya autoridad, aunque de calidad inferior, es de origen divino; y que en esa jurisdicción, encerrada en sus límites propios, hay derechos, intereses y cosas que importan mucho á las naciones y á los ciudadanos.

Y ya en ese terreno, consultando nuestra constitución secular, según nuestras leyes tradicionales, mirando á nuestros intereses de hoy, contemplando nuestras desdichas presentes, entre tantas ruinas y errores y maldades, donde el alma cristiana padece y se angustia y asfixia y abrasa, más que en el fuego de un horno encendido, más que entre las fieras del Circo romano, estoy sintiendo brotar de vuestros labios una pregunta que arranca del corazón, y de los míos la única respuesta que tiene. ¿Que por qué no acabamos de una vez con las causas de tantos dolores, de tantas desgracias y tantas vergüenzas? Pues porque no podemos; que si pudiéramos, antes que eso no haríamos ninguna otra cosa. (*Aplausos*).

Y también me parece estar oyendo lo que van á decir los que me acechan deseando cogerme en el más leve renuncio, aunque sea una simple equivocación material, para escandalizarse y levantar contra mí huracanes y tempestades. ¿Y la sujeción respetuosa á los poderes constituidos prescrita por el Papa?

Pero el Papa con eso no ha querido, ciertamente, suprimir el orden puramente político, la órbita y jurisdicción temporal y civil; ni mermar el derecho y libertad de los pueblos y ciudadanos para mirar por su bien y el de la patria, y contribuir al bien común con su concurso y consentimiento, según las leyes divinas y humanas y con arreglo á las leyes naturales y á las particulares de cada nación. El Papa no ha querido con eso derogar la doctrina por él mismo repetida y enseñada en su *Encíclica Inmortale Dei*, según la cual «el derecho de soberanía», «en razón de sí propio, no está necesariamente vinculado á tal ó cual forma de gobierno, y púdesese escoger y tomar legítimamente una ú otra forma política, con tal que no le falte capacidad de obrar eficazmente

á cabo bajo sus auspicios, una de las reglas primeras, fundamentales y más explícitas, es proscribir absolutamente toda cuestión política. Y yo no discuto esas razones, ni siquiera trato de investigarlas, ni necesito saberlas para respetarlas y acatarlas; ni aun hablaría de este hecho si no necesitase defenderme de los que me piden cuentas y me piden imposibles y dicen que por causa mía no triunfamos. Pero respetando y acatando el hecho y las razones en que se funde, digo que nosotros podemos luchar y lucharemos por lo que el Papa y los Obispos y los ministros de Dios, en cuanto tales, nos dicen sin cesar que peleemos; pero que no podemos triunfar por nuestras solas fuerzas en el terreno político-religioso mientras no varíen esas circunstancias y desaparezcan esas razones y se modifique ese hecho, y el clero estime que ha llegado el caso de poderos guiar personalmente á la pelea, y á la victoria; que el ejército católico no puede triunfar mientras no vayan á la cabeza sus jefes naturales. (*Estrepitosos aplausos*). Así y sólo así pudieron triunfar y triunfaron del Kulturkampf y de todo el poder y todas las iras de Bismarck los católicos alemanes; así y sólo así pudieron triunfar de la barbarie de los godos y de la ferocidad arriana los católicos hispano-romanos que constituyeron á España en 'os Concilios de Toledo bajo la dirección de sus Obispos. (*Aplausos*).

Y otra vez digo y repito que yo no critico el hecho, ni investigo sus razones, y las respeto y acato; pero desde lo íntimo de mi alma, humilde y fervorosamente pido á Dios que acelere los tiempos, que remueva los obstáculos, que mudé las circunstancias y razones que eso aconsejen y á eso obliguen á nuestro clero.

Y Dios con ser Dios quiere que se le pida, y se le llame y se le inste:—pedid y se os dará, llamad y se os abrirá.—Y yo desde el abismo de mi nada, y vosotros seguramente conmigo, y todos los católicos españoles, con confianza y amor y acatamiento de hijos, con la rodilla en tierra y la frente en el polvo, pedimos y llamamos, y rogamos á nuestros Obispos, y

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arraco . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiment . . .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2	8 30
Camps . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitz . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico, salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id., de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

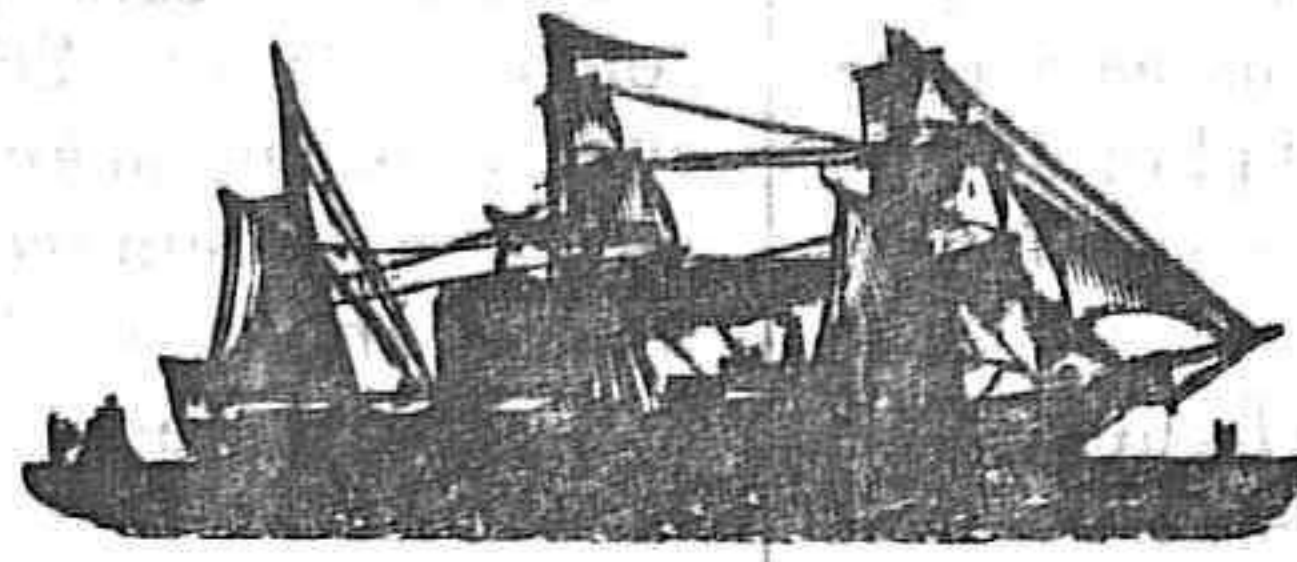
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE ABRIL



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El de Barcelona y el de Cádiz, vapor para Puerto Rico y Habana y con trahordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor BUENOS AIRES, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trahordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el

Línea de Filipinas

El 23 de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El de Barcelona, y el de Cádiz vapor capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

REGALO

DE

EL ANCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORA, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mltuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pide.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

QUESTION CANDETE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor): Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela), á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEPOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

les instamos diciendo:—¡Padres míos y padres nuestros, salvados, que perecemos si vosotros no nos ayudáis! ¡Bravo! ¡Bien! ¡Aclamaciones y aplausos á los que se repiten y duran largo tiempo! Sin vosotros podremos luchar, con la gracia de Dios, y luchar por lo que vosotros nos habeis enseñado; pero nunca lograremos vencer, si vosotros no nos guáis al sacrificio y á la victoria. ¡Ni aun nos sabremos unir, porque el camino es áspero, porque las tentaciones son muchas, porque la carne es flaca, porque los espíritus se dejan llevar á lo blando y cómodo cuando vosotros no les infundís la luz y el fuego que recibisteis del cielo, pastores y trompetas de Israel, candelabro puesto sobre el monte para que ilumine á todo el mundo, sal de la tierra, guías y maestros de nuestros pueblos, enviados por el mismo Dios que reina en las alturas y se hizo hombre para morir por nosotros, y os envió á predicar la verdad á gentes y naciones! Yo ya sé que vosotros no estais puestos para dirigir bandos políticos, ni para gobernar las cosas temporales que quiso Dios poner en otra autoridad que también viene de Dios, directamente á los pueblos y por ellos á los que su consentimiento estableció por señores, á diferencia de nuestra autoridad espiritual que viene á nosotros directamente de Dios, ya sé yo que vosotros no os habeis de mezclar en cuanto prelados, que como ciudadanos bien podéis, en las cosas temporales; pero consagrad nuestros trabajos, bendecid nuestros combates, unid y concertad nuestros esfuerzos, llevádnos al combate por Dios, por su ley eterna, por la soberanía social de Jesucristo, por la suprema autoridad de Aquel por quien fueron hechas todas las cosas visibles é invisibles, de Aquel por quien existen el cielo y la tierra, y se constituyen los pueblos, y los reyes reinan y los legisladores hacen leyes justas. Si alguien os dice que los católicos no os quieren obedecer, en lo que á nosotros se refiere mienten y nos calumnian; en lo que nos enseñáis ya veis que defendemos vuestras enseñanzas; y nos llaman íntegros, intransigentes ó intolerantes, porque, en efecto, no queremos tolerar lo que á

vuestras enseñanzas se opone, ni transigir con nada ni con nadie, sino defender la integridad de vuestras doctrinas. En lo que á conducta se refiere, ya nos veis aquí postrados en vuestra presencia. Si estimáis oportuno guiarnos al combate, delante de Dios y de los hombres os juramos ir con vosotros al sacrificio y al martirio. (Aplausos). Si no creéis conveniente acceder á nuestro ruego, sumisos acataremos vuestro fallo, y seguiremos defendiendo, como hasta aquí y según podamos, lo que vosotros nos habeis enseñado, mientras no nos mandeis abandonar el campo de batalla. Que si la Iglesia de Dios, autoridad divina y soberana, por caso imposible que sólo digo para encarecer nuestra sumisión, nos mandara cesar en el combate, amordazaríamos nuestros labios, rasgaríamos nuestros periódicos, romperíamos nuestras armas, ó las envainaríamos como Pedro envainó el cuchillo á la voz del Señor; y esperaríamos seguros y confiados de la omnipotencia de Dios el premio de nuestra fe y obediencia. (Aplausos).

Pero á más y después de hijos de la Iglesia, somos también ciudadanos españoles. Porque no soy de los que llaman á nadie hipersupernaturalista, entre otras razones, porque se me trabá la lengua y se me acaba el aliento antes de acabar tan largo y enrevesado vocablo (risas); pero tampoco llego al idealismo... angelical del Sr. Ortí y Lara, que dice que no son menester fueros ni leyes ni tradiciones, sino que bastan declaraciones de principios, y con el ideal cristiano que resplandeció como nunca en las Encíclicas de León XIII, son inútiles las tradiciones más cristianas y mejor probadas, y las leyes, y hasta los reglamentos y las ordenanzas de policía. Yo digo que lo principal y más excelente es la jurisdicción espiritual, á la que la temporal debe estar subordinada en las cosas espirituales; y añadido que, en caso de duda ó conflicto entre ambas jurisdicciones, la potestad espiritual es quien ha de determinar y enseñarnos hasta dónde llega la suya. Pero entiendo que hay una jurisdicción temporal, establecida por

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondays Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetas en les Llibrerías den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltá á islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de San Juan, Herma nos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO